

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad de la Baronia

2024/07103 Anuncio de la Mancomunidad de la Baronia sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 1/2024.

ANUNCIO

El Pleno de la Mancomunitat de la Baronia, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente n.º 1/2024, de Modificación de Créditos, en la modalidad de Crédito Extraordinario.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Estivella, a 21 de mayo de 2024. —El presidente, Salvador Costa Escrivá.

